

LA CONCERTACION EN PUNTO MUERTO: NECESIDAD URGENTE DE UN PROYECTO DE CAMBIO

I.- QUE NOS DIJO LA SOCIEDAD CHILENA EL 11 DE DICIEMBRE:

1.- Los votos nulos y blancos que constituyen un 17,77% de las personas inscritas, fue un voto de castigo a la Concertación de Partidos por la Democracia. La derecha mantuvo su votación y sólo experimentó significativos cambios en su correlación interna. Casi un millón de personas que votaron por la Concertación el año 1993, el 11 de Diciembre pasado expresaron su rechazo explícito a la conducción y acción política del Gobierno y de los Partidos que integran esta coalición. A ello se suma el que casi un millón de jóvenes no se inscribieron en los registros electorales, por no sentirse interpretados con el actual estado de cosas en el campo político.

2.- El voto de castigo a la Concertación expresa una pluralidad de reclamos en contra del actual estado de cosas:

- La Concertación hizo promesas de mayor equidad y participación que no ha cumplido. En muchas temas sociales relevantes para la gente, como el de la educación superior, el Gobierno no ha tenido propuesta, más bien ha reafirmado la lógica y modelo de la dictadura. En otras, como las Reformas Laborales, la percepción masiva es de un gobierno que no puso la energía necesaria para su concreción. En áreas como la salud, si bien el Gobierno ha invertido imponentes recursos, la calidad y cobertura de atención sigue siendo deficitaria y la ausencia de equidad es evidente.

- El gobierno ha adoptado decisiones de gran impacto social , que son contrarias a los intereses de los trabajadores. El reajuste de un 6% al sector público, los bajos incrementos a las pensiones y la forma de resolver conflictos laborales (acuerdos tras largos períodos de movilizaciones: profesores, trabajadores AFP, trabajadores de la salud), le han ganado la desconfianza del mundo del trabajo.

- Los estilos autoritarios y represivos de controlar la expresión pública de los conflictos se parecen demasiado a los métodos de la dictadura. Los actos represivos de carabineros de los últimos años a profesores, trabajadores y dirigentes de la CUT y ANEF, trabajadores de AFP, estudiantes universitarios, constituyen recursos de autoridad que la mayoría del país aspiraba a superar.

- En los últimos años, personeros de gobierno se han visto involucrados en graves casos de corrupción, y la percepción ciudadana es de impunidad. Evidencia irrefutable de esta percepción es que los porcentajes más altos de abstención, votos blancos y nulos se verifican en la V Región, escenario de bullados casos de corrupción.

- El accionar del gobierno y destacados dirigentes políticos en materia de derechos humanos y la relación con los militares, muchas veces ha constituido una afrenta ética para todo la gente que luchó o deseó el término de la dictadura. La percepción es que la Concertación, en el primer gobierno, no pudo lograr plena justicia en materia de violaciones a los derechos humanos, sin embargo avanzó significativamente en el esclarecimiento de la verdad y simultáneamente obligó a los militares a retroarse a una función militar, a pesar de sus intentos por afectar la transición democrática. En el segundo gobierno, en cambio, existe la percepción

de que se escabuya el tema de la justicia, se apresura a defender a Pinochet y otros militares cada vez que son criticados o expuestos a enjuiciamiento (caso Carmelo Soria, Juicio en España y Ecuador a Pinochet). El homenaje que le brindó Perez Llama a Pinochet, destacándolo como un ejemplo de "servidor público", para muchos chilenos fue la gota que rebalsó el vaso.

- La política social del gobierno se ha reducido a programas de subsidio focalizados a los más pobres. La percepción generalizada es de un gobierno que se ha limitado a administrar el modelo económico-social neoliberal instaurado por la dictadura. El sistema previsional es el mismo, el modelo universitario es el mismo, el sistema de salud público es el mismo.

- En el campo cultural, el gobierno no ha mostrado liderazgo e iniciativa alguna para terminar con la censura. Tampoco ha destinado recursos significativos al desarrollo cultural del país. En el gobierno de Aylwin se crearon fondos públicos para cultura; en el gobierno de Frei sólo se han reajustado según IPC. A pesar de la extendida demanda por una nueva institucionalidad cultural, el Ejecutivo sigue dilatando la situación.

3.- A los elementos antes consignados, en el caso de votos blancos y no inscripción, se puede intuir que se suma una falta de credibilidad en el sistema político. El voto no tiene peso para decidir el curso de la sociedad. El sistema binominal, en la medida que impide la participación legislativa de diversas alternativas políticas y disminuye gravemente el poder de la mayoría, unido al fenómeno de los senadores designados, genera en los jóvenes la justificada

impresión que da lo mismo inscribirse en los registros electorales y marcar una opción. Sobre todo da lo mismo cuando la Concertación no propone, ni menos realiza, los necesarios cambios para caminar a un país más justo y solidario.

II.- El resultado de la votación reciente, a nuestro juicio deja de manifiesto o es resultado de ciertas lógicas y procesos que se están dando en nuestra comunidad nacional y de partido:

1.- La marginación de cientos de miles de jóvenes de procesos electorales y actividad política partidaria, no es una marginación absoluta del quehacer comunitario. En efecto, en los últimos años se ha intensificado la participación en las federaciones universitarias, en los procesos de debate interno de las universidades(especial mención merece el Claustro de la Chile); se constata un crecimiento significativo de agrupaciones culturales y deportivas; han surgido cientos de grupos de música rock y de música popular, los talleres de teatro de jóvenes han surgido y consolidado en muchas comunas de Chile; los festivales de cine en Santiago y regiones convocan a miles de personas sobre todo jóvenes; por todos lados hay talleres literarios (hasta en las cárceles); han surgido cientos de jóvenes realizadores de cine y video; el resurgimiento de la danza en Chile tiene como protagonista a los jóvenes; en un significativo número de colegios y liceos los adolescentes participan activamente de programas culturales, y de solidaridad con grupos más pobres. No es que los jóvenes no estén ni ahí. Lo que pareciera ocurrir es que la actual conducción política del país y de los partidos no es creíble frente a los jóvenes y, al mismo tiempo existe la percepción de que el voto no puede cambiar el estado de cosas, que no tiene sentido participar en ese

campo: el sistema binominal impide que quienes pueden ser alternativa de cambio accedan al parlamento, y quienes son mayoría no han cumplido promesas sustantivas de mayor democracia, libertad y justicia social.

2.- La política se ha privatizado. Los ciudadanos no están siendo convocados a participar y apoyar una propuesta de sociedad, o a lo menos un programa de cinco o seis medidas fundamentales que digan relación con la vida de la gente y la democracia. Los ciudadanos básicamente fueron convocados a votar por un candidato dentro de una coalición que sólo afirmaba la continuación de lo realizado. Un candidato, por lo demás, que en muchos casos fue producto de su lucha personal o del aparato interno más cercano y no necesariamente reunía los requisitos de trayectoria consecuente y empatía con el electorado. Los electores no pudieron percibir propuestas alternativas consistentes, tampoco vieron partidos cohesionados en un conjunto de ideas respecto de las cuales sus candidatos se ponen al servicio de su concreción (salvo la UDI).

3.- Esto de la privatización de la política tiene , también, una dimensión en el campo partidario, especialmente en nuestro Partido. Por una parte, en no pocas ocasiones los liderasgos internos se construyen en función de cuotas personales de poder y se desarrollan estrategias de negociación interna y externas en función de éstas y no del interés global del proyecto partidario. Por otra parte, el colectivo partidario - frente a la aparente ausencia de un cuerpo político que de sentido al accionar político público- asume que la tarea electoral es un asunto del candidato y por tanto se autoconviene fácilmente de su no responsabilidad en el destino de ese esfuerzo electoral.

4.- Unido a lo anterior, los partidos han sufrido un significativo cambio de las estrategias de construcción de representatividad. Hoy, salvo la UDI y el PC, los partidos como regla general han abandonado un camino de inserción en la sociedad civil para poder representarla políticamente.

Seamos francos, en nuestro partido cuesta encontrar militantes involucrados activamente en el debate universitario, en las instancias culturales, en los comités de adelanto, en los comités de allegados y para qué decir en las asociaciones vecinales, gremiales y sindicales. La sociedad no percibe al P.S. con pronunciamientos claros en los temas sustantivos; nos percibe alejados y poco sensibles a sus temas. No es que se le pida a las fuerzas políticas y a los líderes la resolución positiva de los temas, pero sí preocupación consistente frente a esos temas.

5.- Nuestra falta de rigurosidad ética en el accionar político, más allá de los derechos humanos y la probidad administrativa, también ha influido en el distanciamiento de cientos de miles de chilenos de lo político. Particularmente fuerte es este fenómeno en sectores que en lo individual tienen buenas condiciones de trabajo; sin embargo le demandan a la política y a los políticos un verdadero compromiso con valores fundamentales como la solidaridad y la justicia social. El pragmatismo político de estos tiempos ha contribuido a una pérdida del sentido colectivo de bien común, ha ido cerrando los espacios de la gratuidad en el compromiso, no ha sido un espacio de reconocimiento y recreación de los valores positivos de los miembros de nuestra comunidad.

III.- UN DESAFIO INSOSLAYABLE: la Concertación o da un golpe de timón o muere.

1.- Los seres humanos necesitamos sentirnos parte de un camino y de un proyecto, por modesto que éste sea; necesitamos desarrollar en la comunidad nuestras mejores dimensiones como personas y darle sentido y trascendencia a nuestro accionar. Es necesario reencantar y resignificar la política para que pueda cumplir su tarea de bien común. Ello exige ideas fundamentales de sociedad que queremos compartir y construir en conjunto y caminos que releven la dimensión simbólica o cultural de esas ideas y proyecto.

2.- Enfrentar esta nueva realidad política que se evidenció en el proceso electoral reciente- reiteramos que se evidenció públicamente, pues el fenómeno existía y es expresión de un proceso más largo y complejo- exige de la Concertación y en especial del PS. y PPD cambios muy sustantivos en su relación con la gente, en las formas de enfrentar el trabajo partidario, y el accionar como parte del gobierno.

3.- Es particularmente relevante definir y posesionar un conjunto de ideas fuerzas que se constituyan en el eje de nuestro accionar público. Ideas fuerzas que, en el marco de una sociedad democrática, conformen un proyecto político para avanzar decididamente hacia un país más justo y libertario. Proyecto político que, reconociendo la vigencia de un modelo de economía de mercado, reponga y viabilice un Estado de Bienestar y una Cultura de la Solidaridad.

En esta perspectiva, proponemos un conjunto de reformas al sistema actual que marquen el actuar de nuestro Partido y la Concertación:

1.- REFORMA TRIBUTARIA: Idea Fuerza: que contribuyan más quienes ganan más, en un país marcado por un gran desequilibrio en la distribución de sus riquezas. A lo menos, esta propuesta debiera, contemplar un incremento de los impuestos que gravan las utilidades de las empresas y de las personas de más altos ingresos.

2.- REFORMA LABORAL: Idea Fuerza: modernizar las relaciones laborales del país, con los criterios de equilibrio y equidad estipulados por la OIT. Protección del derecho a la sindicalización, y ampliación y fortalecimiento de la negociación colectiva. Objetivo: lograr que al menos el 50% de los trabajadores del sector privado negocien colectivamente y que al menos un 25% se sindicalicen efectivamente.

3.- REFORMA A LA SALUD: Idea fuerza: El Estado debe garantizar la salud de todos los chilenos. Para ello se propone:

a) Reforma a seguros de salud: Fondo Nacional de Cotizaciones (todos los recursos provenientes del 7% de cotización obligatoria para salud irán a este fondo);

b) Plan Integral de Prestaciones (incluidas enfermedades catastróficas), financiado por Fondo Nacional (a precio de prestaciones en sector público);

c) Seguros complementarios para quienes quieran atenderse en centros privados;

d) Integración de una sólo red de atención, que garantice profesionales suficientes en la Atención Primaria Municipalizada.

Financiamiento: además del Fondo Nacional de Cotizaciones, aumento al 2% del PIB en aporte fiscal.

4.- REFORMA A LA EDUCACION SUPERIOR: Idea Fuerza: todo joven que tenga condiciones para estudiar una profesión debe poder hacerlo, sin condicionamientos económicos. Para ello se propone establecer el Sistema de Arancel Direnciado en todas las Universidades Estatales.

5.- MEJORAMIENTO DE PENSIONES Y JUBILACIONES: Idea Fuerza: mejorar las pensiones y jubilaciones más bajas del país. Que la pensión mínima sea al menos el 80% del salario mínimo legal, y que pensión asistencial llegue a ser el 50% de la Pensión Mínima Contributiva.

6.- NUEVA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y POLITICAS PARA EL DESARROLLO CULTURAL DEL PAIS: Idea Fuerza: La cultura es un derecho de cada uno de los chilenos y el Estado es responsable de generar condiciones favorables para su desarrollo. Propuestas: Ley de nueva institucionalidad cultural, leyes de promoción del cine y de la música chilena, exención del IVA a los libros, mayores recursos estatales para cultura (Fondart, Fondo del Libro, FNDR); término de la censura.

7.- NUEVO CODIGO DE LA FAMILIA: Idea Fuerza: Respeto y protección a las diversas expresiones de familia existentes en nuestro país, protección a la infancia y dignidad de la mujer. Para ello, proponemos promover un conjunto armónico de normas que incluya Ley de Divorcio Vincular, Igualdad de los Hijos, Paternidad Responsable, Igualdad de Derechos de la Mujer y Tribunales de Familia.

8.- SISTEMA PUBLICO DE DEFENSA JUDICIAL PARA LOS MAS POBRES:

Idea Fuerza: El Estado debe hacer efectiva la garantía de acceso equitativo a la justicia de los más pobres. **Propuesta:** reformular el actual sistema de Corporaciones de Asistencia Judicial, ampliando su planta profesional e incrementando sus recursos, para asegurar asesoría profesional en todos ámbitos judiciales: menores, laboral, civil y penal.

SERGIO AGUILO MELO

NIVIA PALMA MANRIQUEZ

Santiago, 18 de Diciembre de 1997